ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GABRIEL IGNACIO JIMENEZ VILLALBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.882.025	CONTRATO No.	637-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	EL CARMEN DE BOLIVAR - GT BOLÍVAR - SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Durante este inicio de contratro aun no se inicia la elaboración participativa de la hoja de ruta de los participantes debido a las restricciones que se tienen por el COVID 19 y según las indicaciones del MEM 20-004535 donde se restringen las atenciones presenciales. Todas las actividades y metodologías se hacen bajo lineamientos de la reincorporación temprana.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Durante este inicio de contratro aun no se inician las etapas de planeación, formulación seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta, debido a las estricciones que se tienen por el COVID 19 y según las indicaciones del MEM 20-004535 donde se restingen las atenciones presenciales.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Entre el 19 al 31 de enero se realizaron las siguientes acciones: * ACCIONES: Adelante contacto telefónico con los coordinadores de las I.E. del municipio con el fin de conocer la oferta académica y las fechas de inicio de las matriculas, las cuales fueron socializadas con la población. * ACTIVIDADES: Se realizaron 49 actividades individuales con el fin de brindar atención a las 49 personas asignadas, se priorizó la dimensión psicosocial donde se le brindo información de la metodología para la atención, información de su renta básica, socialización de la oferta académica, información referente a prevención en salud y en temas de seguridad segun alerta temprana 006 de la defensoria del pueblo. * METODOLOGÍAS: Las actividades se llevaron a cabo de manera telefónica segun indicaciones del MEM 20-004535.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de enero se conscertó con los participantes las actividades para el mes de Febrero, se les informó que seran priorizadas la dimensión de salud, educación y seguridad de acuerdo a los linemientos entregados por ARN y acorde al contexto territorial.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Frente a los diferentes servicios ofertados en el municipio entre el 19 al 31 de enero se realizó lo siguiente: Socialicé la oferta académica para la matricula en las diferentes I.E. del municipio (inician a partir del 8 de febrero). Socialicé la oferta para Diplomado en proyectos de turismo ecológico con PANACA (no se cuenta con interesados). Socialicé la oferta de becas de ESAP para administración pública (acompañé a una interesada a recolectar los requisitos, pero al final las pruebas icfes le aparecián no aprobadas por lo cual no pudo acceder) El total de la población se encuentra afiliada al sistema de salud.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GABRIEL IGNACIO JIMENEZ VILLALBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.882.025	CONTRATO No.	637-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	EL CARMEN DE BOLIVAR - GT BOLÍVAR - SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado	Del 19 al 31 de enero se realizaron las siguientes acciones para garantizar el acceso y permanencia: * En relación al acceso y permanencia se mantuvo contacto telefónico con las 49 PER asignadas. * Realicé llamadas a las instituciones educativas para gestionar la oferta académica. * Informé las fechas para matrículas a la oferta académica del decreto 3011 que es la que las PER eligieron para sus estudios. * Scialicé las ofertas de diplomando PANACA y becas ESAP y apoye en la consecución de requisitos a los interesados.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de enero se actualicé los contactos de alcaldía incluyendo todas sus dependencias para establecer contactos que nos lleven a crear estrategias territoriales de convivencia y reconciliación y fortalecer las que ya se vienen ejecutando.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de enero no se realizaron visitas domiciliarias ni institucionales de acuerdo a lineamientos entregados para atención en el MEM 20-004535, todas las atenciones se hicieron telefonicamente.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	En el mes de enero no se tienen hojas de ruta en ejecución o elaboración, se realizaron 49 actividades enmarcadas en la fase de reincorporación temprana.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de enero se realizaron 49 atenciones a igual numero de asigandos con lo que logré cumplir meta de atención del mes, desde nivel central se gestionaron ofertas con ESAP y PANACA para vinculación de participantes en diferentes actividades pero no se logró vinculación con ninguna de las dos por falta de cumplimiento de requisitos por parte de los interesados.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para dar cumplimiento a esta actividad contractual se registraron durante el mes 49 asistencias correspondientes a 49 actividades individuales codificadas con PSICO_1.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para el mes de enero entregué planillas psicosociales del mes de enero digitales al técnico de digitación. Firme digitalemente el formato de entrega de bienes y se le entregó al profesional de sistemas.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Durante el mes de enero participe de la reunión de equipo la cual se llevo a cabo por medio virtual, fue dirigida por la coordinadora y el equipo primario y en ella se entregaron lineamientos generales de atención y se socializaron las metas para el año y su desglose por trimestre.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	No me fueron asignadas actividades diferentes a las ya consignadas en el contratoa en el item de obligaciones generales y específicas.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GABRIEL IGNACIO JIMENEZ VILLALBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.882.025	CONTRATO No.	637-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	EL CARMEN DE BOLIVAR - GT BOLÍVAR - SUCRE		

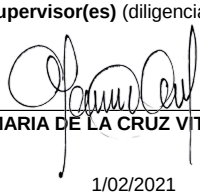
OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Del 19 al 31 de enero se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

GABRIEL IGNACIO JIMENEZ VILLALBA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo: 1/02/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"